

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 16 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Huércal de Almería, referente a la aprobación inicial de la actualización de la imagen corporativa del Ayuntamiento de Huércal de Almería. (PP. 1930/2023).

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el 28 de abril de 2023, ha acordado aprobar inicialmente la actualización de la imagen corporativa del Ayuntamiento de Huércal de Almería.

En cumplimiento de lo que establece el artículo 9 de la Ley 6/2003, de 9 de octubre, de símbolos, tratamientos y registro de las Entidades Locales de Andalucía, se abre un periodo de información pública de 20 días desde la publicación del presente anuncio en el BOP y en el BOJA (el periodo se iniciará con la publicación del último de los dos anuncios).

Se hacen públicos tanto el acuerdo de iniciación del expediente (certificado del Acuerdo de pleno de fecha 28 de abril de 2023), como la propuesta de símbolo (imagen corporativa) mediante inserción de los mismos en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento (<http://huercaldealmeria.sedelectronica.es>), en cumplimiento del artículo 10 del citado texto legal.

Asimismo se dará publicidad del acuerdo a través de la emisora municipal Candil Radio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huércal de Almería, 16 de mayo de 2023.- El Alcalde-Presidente, Ismael Torres Miras.